

GRUMA, S.A.B. DE C.V.

San Pedro Garza García, N.L., a 4 de abril de 2024.

En relación a la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUMA, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “GRUMA”) a llevarse a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 11:00 (once) horas, a continuación se les informa a los accionistas el detalle de las propuestas sobre los puntos del Orden del Día que se discutirán en dicha Asamblea, recordándoles que la documentación correspondiente estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, por lo menos 15 días antes de la fecha de celebración de la misma:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

I. Presentación de los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y el artículo Décimo Noveno fracción IV de los Estatutos Sociales, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, incluyendo los Estados Financieros de GRUMA, S.A.B. DE C.V., por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023, para su discusión y en su caso aprobación.

Primera.- Se presentarán a los accionistas, para su aprobación, los Estados Financieros de GRUMA, S.A.B. DE C.V., por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023, el Informe Anual que emite el Director General de la Sociedad, así como los siguientes informes y opinión:

- Dictamen a los Estados Financieros Individuales y Consolidados emitido por el despacho PricewaterhouseCoopers auditores independientes.
- Informe del Consejo de Administración sobre las principales Políticas y Criterios Contables empleados en la elaboración de los Estados Financieros.
- Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe Anual del Director General.
- Informe de Actividades del Consejo de Administración.
- Informe Anual del Comité de Auditoría.
- Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias.

Segunda.- Se propondrá ratificar y aprobar todos los actos realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2023.

II. Lectura del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Única.- De conformidad con lo establecido en el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se distribuirá y se dará lectura al Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal de la Sociedad, elaborado por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., de fecha 15 de mayo de 2023.

III. Propuesta, y en su caso, aprobación de la aplicación de resultados del período mencionado en el punto I anterior, incluyendo, en su caso, el procedimiento para el pago de dividendos, de ser estos decretados por la Asamblea.

Única.- Con base a los Estados Financieros que en su caso se aprueben, se propondrá a los accionistas se acuerde la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2023, de la manera siguiente:

- A) Aplicar la totalidad de la utilidad neta del ejercicio 2023 a la cuenta de utilidades retenidas.
- B) Pagar un dividendo en efectivo a razón de Ps.\$5.04 (CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS) por acción a ser pagado en 4 exhibiciones, proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta a partir del ejercicio 2014.

IV. Propuesta para fijar el monto máximo de recursos para destinarse a la compra de acciones propias e informe sobre las operaciones efectuadas por el fondo de recompra de acciones.

Única.- Se propondrá fijar en la cantidad de Ps.\$7,000'000,000 el monto máximo para la compra de acciones propias de la Sociedad, para ser utilizado a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea General Ordinaria Anual y hasta agotar dicho monto o hasta que la Asamblea General de Accionistas resuelva nuevamente al respecto, sujetándose a las Políticas internas de adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad.

V. Elección y/o ratificación de los Miembros del Consejo de Administración y Secretario, así como de Presidente y Vicepresidente de dicho órgano social, calificación de la independencia de los miembros del mismo que hayan sido propuestos con el carácter de independientes y determinación de sus emolumentos, así como de los emolumentos correspondientes a los miembros de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración.

Primera.- Se propondrá que el Consejo se integre por 11 miembros Propietarios, y se propondrá ratificar y/o designar como miembros del Consejo de Administración a las siguientes personas, esta propuesta será hecha y votada en la Asamblea de manera individual por cada uno de los consejeros propuestos, calificándose la independencia de aquellos consejeros que se identifican como “independientes” a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas para ello en la Ley del Mercado de Valores:

Consejeros Propietarios Relacionados:

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO

Edad: 66
Años como Consejero: 30
Principal Ocupación: Presidente del Consejo y Director General de GRUMA.
Experiencia Laboral: Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling y Director General de Gruma Asia-Oceanía.

CARLOS HANK GONZÁLEZ

Edad: 52
Años como Consejero: 11
Principal Ocupación: Vicepresidente del Consejo de GRUMA; Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte y Banco Mercantil

del Norte; Director General de Grupo Hermes; Presidente de Fundación Banorte.

Experiencia Laboral: Director General de Grupo Financiero Interacciones, de Interacciones Casa de Bolsa, de Banco Interacciones, de Grupo Industrial Hermes, de Automotriz Hermer, y Director General Adjunto de Grupo Financiero Banorte.

HOMERO HUERTA MORENO

Edad: 61
Años como Consejero: 11
Principal Ocupación: Director Corporativo de Administración de GRUMA.
Experiencia Laboral: Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela.

LAURA DINORA MARTÍNEZ SALINAS

Edad: 40
Años como Consejero: 3
Principal Ocupación: Socia en Martinez Salinas Abogados, S.C.
Experiencia Laboral: Diversas posiciones en despachos legales locales e internacionales principalmente con enfoque en el sector financiero y bursátil.

Consejeros Propietarios Independientes:

GABRIEL A. CARRILLO MEDINA

Edad: 67
Años como Consejero: 11
Principal Ocupación: Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno.
Experiencia Laboral: Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas.

EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER

Edad: 80
Años como Consejero: 10
Principal Ocupación: Profesor de Economía en la EGADE/ITESM, Profesor de Economía en la UANL, Columnista regular de Reforma/El Norte y Presidente del Centro de Estudios Sociales del Noreste A.C.
Experiencia Laboral: Director de Investigaciones Económicas del Grupo Industrial Alfa, Director de Estudios Económicos del Grupo Financiero Bancomer y Subgobernador del Banco de México.

JESÚS OSWALDO GARZA MARTÍNEZ

Edad: 67
Años como Consejero: 8
Ocupación Principal: Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero.

Experiencia Laboral: Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte- IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General Comercial de Banco Mercantil del Norte, Profesor de la Escuela de Graduados en Banca en la Universidad LSU y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex.

THOMAS S. HEATHER RODRÍGUEZ

Edad: 69
Años como Consejero: 11
Principal Ocupación: Abogado, Consejero de Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C.
Experiencia Laboral: Más de cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Banorte, Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko, Grupo Modelo y Grupo Bimbo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales y fellow del American College of Bankruptcy.

JAVIER MARTÍNEZ-ÁBREGO GÓMEZ

Edad: 82
Años como Consejero: 9
Principal Ocupación: Presidente y Director General de Grupo Motomex.
Experiencia Laboral: Empresario desde 1959.

ALBERTO SANTOS BOESCH

Edad: 52
Años como Consejero: 11
Principal Ocupación: Presidente y Director General de Ingenios Santos, S.A. de C.V.
Experiencia Laboral: Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey, Director General de Mundo DeaDeveras, Regidor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., Vicepresidente de Grupo Tres Vidas Acapulco y Consejero del DIF de Nuevo León.

JOSEPH WOLDENBERG RUSSELL

Edad: 57
Años como Consejero: 8
Principal Ocupación: Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo de Tubacero.
Experiencia Laboral: Vicepresidente de Aceros Generales y Director General adjunto de Tubacero.

Segunda.- Se propondrá ratificar como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, respectivamente, a los señores Juan Antonio González Moreno y Carlos Hank González. Así mismo se propondrá ratificar como Secretario del Consejo de Administración, al señor Rodrigo Martínez Villarreal.

Tercera.- Se propondrá establecer como emolumentos para los Consejeros la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), por cada sesión a la que asistan.

Cuarta.- Se propondrá establecer como emolumentos para los integrantes del Comité de Auditoría la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) y la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para los integrantes del Comité de Practicas

Societarias por cada sesión a la que asistan.

VI. Elección de los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad.

Única.- Se propondrá ratificar al Lic. Thomas S. Heather como Presidente de ambos comités y al Lic. Everardo Elizondo Almaguer como Experto Financiero.

VII. Designación de Delegados Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Única.- Se propondrá designar indistintamente como delegados de la Asamblea a los señores Licenciados Rodrigo Martínez Villarreal y Jesús María González González.